

RiMe

Rivista dell'Istituto
di Storia dell'Europa Mediterranea

ISBN 9788897317906

ISSN 2035-794X

numero 15 n.s., dicembre 2024

**Criadas, damas y señoras. La presencia española en
Nápoles a través del servicio doméstico (1580-1640)**

**Maids, dames and ladies. The Spanish presence in Naples through
domestic service (1580-1640)**

Verónica Gallego Manzanares

DOI: <https://doi.org/10.7410/1741>

Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea
Consiglio Nazionale delle Ricerche
<http://rime.cnr.it>

Direttore responsabile | Editor-in-Chief

Luciano GALLINARI

Segreteria di redazione | Editorial Office Secretary

Idamaria FUSCO - Sebastiana NOCCO

Comitato scientifico | Editorial Advisory Board

Luis ADÃO DA FONSECA, Filomena BARROS, Sergio BELARDINELLI, Nora BEREND, Michele BRONDINO, Paolo CALCAGNO, Lucio CARACCIOLO, Dino COFRANCESCO, Daniela COLI, Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, Antonio DONNO, Antonella EMINA, Vittoria FIORELLI, Blanca GARÌ, Isabella IANNUZZI, David IGUAL LUIS, Jose Javier RUIZ IBÁÑEZ, Giorgio ISRAEL, Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR, Ada LONNI, Massimo MIGLIO, Anna Paola MOSSETTO, Michela NACCI, Germán NAVARRO ESPINACH, Francesco PANARELLI, Emilia PERASSI, Cosmin POPA-GORJANU, Adeline RUCQUOI, Flocel SABATÉ i CURULL, Eleni SAKELLARIU, Gianni VATTIMO, Cristina VERA DE FLACHS, Przemysław WISZEWSKI.

Comitato di redazione | Editorial Board

Anna BADINO, Grazia BIORCI, Maria Eugenia CADEDDU, Angelo CATTANEO, Isabella CECCHINI, Monica CINI, Alessandra CIOPI, Riccardo CONDRÒ, Francesco D'ANGELO, Alberto GUASCO, Domenica LABANCA, Maurizio LUPO, Geltrude MACRÌ, Alberto MARTINENGO, Maria Grazia Rosaria MELE, Maria Giuseppina MELONI, Rosalba MENGONI, Michele M. RABÀ, Riccardo REGIS, Giampaolo SALICE, Giovanni SERRELI, Giovanni SINI, Luisa SPAGNOLI, Patrizia SPINATO BRUSCHI, Giulio VACCARO, Massimo VIGLIONE, Isabella Maria ZOPPI.

Responsabile del sito | Website Manager

Claudia FIRINO

© Copyright: Author(s).

Gli autori che pubblicano con *RiMe* conservano i diritti d'autore e concedono alla rivista il diritto di prima pubblicazione con i lavori contemporaneamente autorizzati ai sensi della

Authors who publish with *RiMe* retain copyright and grant the Journal right of first publication with the works simultaneously licensed under the terms of the

**“Creative Commons Attribution - NonCommercial 4.0
International License”**



Il presente volume è stato pubblicato online il 30 dicembre 2024 in:

This volume has been published online on 30 December 2024 at:

<http://rime.cnr.it>

CNR - Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea
Via Giovanni Battista Tuveri, 130-132 — 09129 Cagliari (Italy).
Telefono | Telephone: +39 070403635 / 070403670.
Sito web | Website: www.isem.cnr.it

Special Issue

**Las mujeres de las monarquías europeas II.
Reinas, damas y sirvientas (Siglos XI-XIX)**

**Women in European monarchies. II. The Modern Age.
Queens, ladies and servants (11th-19th centuries)**

A cargo de / Edited by

Ángela Muñoz Fernández - Diana Pelaz Flores

RiMe 15 n.s. (December 2024)

Special Issue

**Las mujeres de las monarquías europeas II. Reinas, damas y
sirvientas (Siglos XI-XIX)**

**Women in European monarchies. II. The Modern Age. Queens, ladies
and servants (11th-19th centuries)**

A cargo de / Edited by

Ángela Muñoz Fernández y Diana Pelaz Flores

Table of Contents / Indice

Ángela Muñoz Fernández - Diana Pelaz Flores
Introducción / *Introduction*

5-8

Ágnes Máté	9- 36
<i>Queens and Queenship in Premodern Hungary: Research Problems and State of the Art in 2023</i>	
Silvia Mantini	37-60
<i>Rompere paradigmi: intersezioni politiche e soggettività nelle forme di governo di Margherita d'Austria (1522-1586)/ Breaking paradigms: political intersections and subjectivity</i>	
Matthieu Mensch	61-104
<i>La duchesse de Berry, veuve royale et porteuse d'espoir, entre tradition et innovation / The Duchess of Berry, royal widow and bearer of hope, between tradition and innovation</i>	
Natalia González Heras y Gloria Franco Rubio	105-129
<i>La autoridad de las subrepticias: Las Camareras oficiosas de Isabel de Farnesio y María Amalia de Sajonia / The authority of the surreptitious: The unofficial chambermaids of Isabella Farnese and Maria Amalia of Saxony.</i>	
Verónica Gallego Manzanares	131-152
<i>Criadas, damas y señoras. La presencia española en Nápoles a través del servicio doméstico (1580-1640) / Maids, dames and ladies. The Spanish presence in Naples through domestic service (1580-1640)</i>	

**Criadas, damas y señoras.
La presencia española en Nápoles a través del servicio doméstico
(1580-1640)**

**Maids, dames and ladies.
The Spanish presence in Naples through domestic service
(1580-1640)**

Verónica Gallego Manzanares
(Università degli Studi di Padova)

Date of receipt: 20/10/ 2023

Date of acceptance: 07/02/2025

Resumen

La presencia española en Nápoles aumentó significativamente desde que se llevase a cabo la reforma del ejército de la Monarquía Hispánica en los años ochenta del siglo XVI. A la ciudad partenopea no solo llegaron militares o miembros del aparato de la administración, sino que también se desplazaron centenares de mujeres jóvenes que entraron a formar parte del servicio doméstico de las familias de la élite militar y de gobierno, incluida las de los propios virreyes. A partir del estudio de fuentes notariales e inquisitoriales, y la documentación procedente de diferentes instituciones asistenciales, se construye un relato colectivo que presta atención a quienes ofrecían y contrataban este servicio doméstico femenino; a las condiciones que presentaba dicho desempeño; y cómo impactaba todo ello en la organización cortesana.

Palabras clave

Servicio; doméstico; criadas; damas; Nápoles, Edad Moderna.

Abstract

The Spanish presence in Naples significantly increased following the reform of the Monarchy's army in the 1580s. In addition to military staff and members of the administration, hundreds of young women also relocated to the city of Naples to become part of the domestic service in the households of the military and government elite, including those of the viceroys. Through the study of notarial and inquisitorial sources and documentation from various charitable institutions, a collective narrative is constructed for pays attention to those who provided and hired this female domestic service, the conditions under which it was performed, and how it impacted the court's organization.

Keywords

Domestic Service; Maids; Ladies; Naples; Early Modern Age.

1. Introducción - 2. El acceso al servicio doméstico: entre linajes, recomendaciones y oportunidades. - 3. La vida al servicio: vínculos laborales, jerarquías y cuidados - 4. Después del servicio: enlaces matrimoniales y nuevas formas de integración - 5. Conclusiones - 6. Bibliografía - 7. Curriculum vitae

1. Introducción

La conquista del Reino de Nápoles por el ejército español en 1504 fue concebida por muchas familias como una oportunidad para prosperar social y económicamente. Esta operación militar se enmarcaba en un proceso más amplio de reforma y modernización de las tropas hispanas, que culminaría décadas más tarde con la creación de los Tercios (Martínez Ruiz, 2003, pp. 153-176; Hernando Sánchez, 2015). En este contexto, Nápoles no solo contó con el apoyo de 1.200 soldados napolitanos, sino que, para 1570, ya disponía de 5.200, con una notable presencia de militares españoles que dejó una profunda huella en la ciudad (Martínez Ruiz, 2008, p. 56). Cientos de hombres acompañaron, aconsejaron y sirvieron a los virreyes; sin embargo, no fueron los únicos que se desplazaron. A la Nápoles de este tiempo no solo llegaron militares, juristas o consejeros, sino también un amplio número de mujeres jóvenes, muchas de ellas pertenecientes a sus familias, en busca de mejores oportunidades. Las fuentes notariales conservadas en diferentes archivos locales contienen numerosas referencias sobre sus vidas que hasta ahora han pasado desapercibidas para los investigadores¹, a pesar de las advertencias de Elizabeth Cohen en 2006 sobre su posible influencia en el sistema político y social (Cohen, 2006, pp. 325-354).

Por el momento, se sabe que un 34% de las 973 mujeres que se desplazaron desde España entre 1580 y 1640 se dedicaron al servicio en casas e instituciones religiosas². Dicho sector estaba compuesto por un colectivo muy amplio y heterogéneo dentro de una jerarquía cortesana que no siempre ha sido fácil de definir³. Mientras algunas servían como damas, dueñas de honor o ayas, otras

¹ Se deben señalar algunas excepciones como lo trabajos de Diana Carrió-Invernizzi, Ángel Rivas Albaladejo o Alejandra Franganillo centrados en el rol de las virreinas (Carrió-Invernizzi, 2013; Simal López - Fernández del Hoyo, 2013; Rivas Albaladejo, 2016; Franganillo Álvarez, 2022). También los que se han centrado en el estudio de las instituciones asistenciales para mujeres españolas: (Novi-Chavarria, 2020; Fiorelli, 2019).

² Para este dato se debe reenviar a: (Gallego Manzanares, 2023).

³ Hay que destacar que los estudios que se han realizado sobre otras cortes han ayudado a

compartían la realidad familiar con sirvientas y esclavas, quienes asumían las tareas más fatigosas. Este significativo número de mujeres dedicadas al servicio, junto con sus variadas redes sociales, tuvo un impacto notable en la estructura cortesana. El análisis de sus trayectorias personales no podía pasarse por alto y ha revelado el papel que tuvieron en el sostenimiento y reproducción de las casas señoriales de la capital del reino⁴. No obstante, surge una serie de interrogantes ¿quiénes eran estas mujeres? ¿Cómo llegaron a desempeñar estas ocupaciones? ¿Cómo fueron sus trayectorias?

En las últimas décadas, hemos asistido a un aumento significativo de estudios sobre los desplazamientos de la población y su relación con el trabajo de las mujeres. En ellos se ha resaltado cómo el género influyó en todos los aspectos de la experiencia de los hombres y mujeres desplazados; las motivaciones y las decisiones de probar suerte en otro destino, las redes sociales y las experiencias de integración. Se ha subrayado, además, que las mujeres no solo participaron en complejos procesos de movilidad geográfica, económica y cultural, sino que sus desplazamientos reflejaron tanto estrategias individuales como decisiones familiares. Entre todas estas cuestiones, las historiadoras han hecho hincapié en la importancia del servicio doméstico. Si bien este artículo no tiene como objetivo principal examinar el nexo entre el mundo del trabajo y la movilidad de las mujeres, resulta innegable que esta línea de investigación ha permitido comprender mejor el impacto de la llegada de mujeres tras la conquista española, y cómo éstas influyeron directamente en las estructuras cortesanas. Por ejemplo, Susan Broomhall y Jennifer Spinks han llamado la atención sobre la importante cantidad de sirvientas y criadas que se trasladaban entre diferentes centros urbanos de los Países Bajos (Broomhall y Spinks, 2011). Historiadoras como Antoniette Fauve Chamoux, Laurence Fontaine, Rafaella Sarti o Ofelia Rey Castela, han destacado que el servicio doméstico estaba estrechamente vinculado a mujeres no casadas (Fauve Chamoux, 1994; Fontaine, 1996; Sarti, 1997; Rey Castela, 2021). De hecho, sin olvidar que en los últimos años han proliferado estudios sobre la inserción de mujeres en otros sectores económicos (Ogilvie, 2003; Baker, 2006; Van der Heuvel, 2007; Canepari, 2013; Bellavitis, 2016; Agren, 2017; Whittle-Hailwood, 2020), la mayoría de las investigaciones coinciden en señalar

definir algunos puestos y dinámicas: López-Cordón Cortezo, 2003; Oliván Santaliestra, 2006; Marek, 2009; García Prieto, 2018; Franganillo Álvarez, 2020.

⁴ Sobre el concepto capital para el caso de Nápoles: Muto, 2009, pp. 63-76.

que aquellas dedicadas a actividades tradicionalmente femeninas, como los cuidados (Sarasúa, 1994), eran desplazadas por sus propias familias a edades tempranas también con el objetivo de encontrar marido.

Muchas de estas variables coinciden con la realidad doméstica y cortesana de Nápoles, ya que al igual que otras grandes ciudades, demandaba una importante cantidad de servicio (Martínez Ruiz - Garrido Arredondo, 2005). En ella vivían numerosos individuos que gracias a sus desempeños militares y de gobierno fueron beneficiados simbólica y económicamente con nuevos puestos que requerían de un séquito amplio para cubrir las necesidades de representación y mantenimiento de la casa. Asimismo, como señaló Giovanni Muto, Nápoles fue una de las ciudades italianas donde antes se desarrolló una cultura cortesana que reguló y pautó tanto la vida social como las dinámicas políticas (Muto, 2009, p. 63). A ello se sumó su papel como epicentro de producción y difusión literaria, en la que damas, criados y sirvientes ocupaban un lugar central (Rodulfo Hazen, 2022).

El estudio de un sector con una presencia de mujeres tan significativa resulta crucial para entender el contexto social, económico y político de la Nápoles virreinal. En este sentido, los archivos napolitanos ofrecen una oportunidad única para estudiar un fenómeno que, si bien fue clave en las opciones sociales y económicas de las mujeres, estuvo estrechamente vinculado a la ocupación territorial, el mercado matrimonial y la reproducción del sistema clientelar en el que se sustentaba la Corona española. Como ha señalado recientemente Clara Bejarano Pellicer respecto a la realidad sevillana, los contratos entre señores y criadas son fundamentales para analizar estas dinámicas (Bejarano Pellicer, 2021). No obstante, en el caso de Nápoles, el acceso a este tipo de documentación sigue siendo limitado. A pesar de ello, la combinación de fuentes notariales - principalmente contratos de arrendamiento y testamentos-, con documentación inquisitorial y registros de diversas instituciones asistenciales ofrece una rica variedad de situaciones. Dichas fuentes no solo permiten identificar patrones establecidos en los contratos, sino también profundizar en otras prácticas y tensiones relacionadas con la vida cotidiana y el ámbito familiar.

De esta forma, sin perder de vista la llegada de nueva población a partir de los años ochenta del siglo XVI, el presente estudio busca ahondar en una faceta poco explorada de las relaciones entre España-Nápoles desde una perspectiva de género. No se abordará un caso concreto y único, sino que, a partir del análisis de las vidas de mujeres con orígenes sociales muy diversos- como Isabel Polo, Lucía del Toro, Leonor de Carrillo, Victoria de Mendoza, Eufrasia de Guzmán o Beatriz

de Contreras-, se prestará atención a las características del servicio doméstico y a cómo éstas influyeron en la organización social de una élite en proceso de consolidación.

2. El acceso al servicio doméstico: entre linajes, recomendaciones y oportunidades

Uno de los primeros interrogantes que surge al analizar las casas de las mujeres y el papel que desempeñaban en ellas damas y criadas es si estos séquitos se formaban previamente en España. Lo cierto es que son pocos los datos que se han obtenido sobre aquellas que llegaron directamente con ese encargo, y las que se han documentado estaban vinculadas principalmente al entourage de las virreinas y a figuras muy cercanas a ellas. Uno de los ejemplos rescatados de la literatura es el séquito que acompañó a la virreina Mencía de Zúñiga y Requesens, condesa consorte de Benavente (1603-1610). En 1603 llegó a Nápoles acompañada por “su camarera y diez dueñas, catorce damas, dieciocho esclavas, siete criadas, dos enanas, dos chiquillas y la aya de doña Mencía” . Esta es la única referencia que se ha conservado sobre el número exacto de mujeres que viajaron junto a los virreyes. Entre ellas probablemente se encontraban las hermanas y criadas Dorotea y Emilia Mejía, hijas de la napolitana Porcia Frangana y del capitán Francisco Mejía, quien había servido al virrey Juan Alonso de Pimentel, conde de Benavente (1603-1610). Tras la muerte de su padre en 1605, ambas fueron admitidas en el Real Conservatorio de la Soledad por petición de la virreina. De hecho, a partir del análisis de los fondos de esta institución y de algunas informaciones del Real Monasterio para Arrepentidas Españolas, ha sido posible identificar a varias mujeres que formaron parte de estos séquitos. Algunos ejemplos se presentan en la siguiente tabla:

Nombre de quién paga la intercesión	Nombre de quién recibe la intercesión	Fecha
María Pimente de Fonseca y Zúñiga, II condesa de Olivares (Testamento)	Isabel de Vargas y Almanza	4 de octubre de 1591
Leonor de Leiva, esposa del castellano García de Toledo	Magdalena Lobo	13 de mayo de 1592
María de Zúñiga y Avellaneda,	Luisa de Palomares	13 de mayo de 1592

Nombre de quién paga la intercesión	Nombre de quién recibe la intercesión	Fecha
condesa de Miranda y virreina de Nápoles		
Ana de Mendoza, condesa de Sant' Angelo	Constanza de Torres	28 de mayo de 1594
María de Zúñiga y Avellaneda, VI condesa de Miranda - virreina	Ana de Monzón	20 de agosto de 1594
María Pimente de Fonseca y Zúñiga, II condesa de Olivares (Testamento)	Ana Polo	24 de febrero de 1596
Lázaro de Heredia, castellano del Castel Nuovo	María de Zayas	14 de febrero de 1593
Francisco Álvarez de Ribera, regente	Isabel de Ribera Angélica de Ribera	4 de febrero de 1592
María de las Cuevas, II princesa de Áscoli	Francisca de Andrada	11 de junio de 1598
Catalina de Zúñiga y Sandoval, VI condesa de Lemos y virreina	Juana de Saavedra	3 de enero de 1598
Fernando Ruiz de Castro, VI conde de Lemos	Luisa de Aragón y Leiva	11 de febrero de 1601
Catalina de Zúñiga y Sandoval, VI condesa de Lemos - virreina	Ana Martínez Catalina Martínez	11 de octubre de 1603
Mencia de Zúñiga y Requesens, V condesa de Benavente - virreina de Nápoles	Dorotea Mejía Emilia Mejía	14 de febrero de 1605

Tabla 1. Doncellas a las que se paga la entrada al Real Conservatorio de la Soledad (1591 y 1605)

Del mismo modo, gracias a la ficha que se ha conservado de las hermanas Ana y Catalina Martínez, se ha podido saber que ambas viajaron como parte del séquito personal de Catalina de Zúñiga y Sandoval, esposa del virrey Francisco Fernández de Castro, VI conde de Lemos (1599-1601) . También se conocen algunas trayectorias de las damas de Leonor María de Guzmán, esposa de Manuel Fonseca y Zúñiga, VI conde de Monterrey y virrey de Nápoles (1631-1637). Entre ellas destaca la de su aya, Ana de Cárdenas, quien llegó a ser superiora del Real

Monasterio de la Magdalena, institución que la propia Leonor María de Guzmán dotó económicamente para su reapertura .

Dentro de estos séquitos formados en España se encontraban también mujeres pertenecientes a la élite. No se conocen con exactitud los criterios de selección de estas damas, aunque la explicación más evidente es que fueran elegidas por una relación de confianza previa. Sin embargo, en un contexto como el de la Nápoles virreinal, donde las circunstancias sociales, políticas y culturales podían ser desconocidas para quienes llegaban por primera vez, una hipótesis plausible es que las señoras también consideraran los posibles vínculos de sus damas con la ciudad y su capacidad para desenvolverse en una nueva realidad urbana. Un caso ilustrativo es el de Victoria de Mendoza, dama del séquito de los III príncipes de Áscoli. Entre quienes acompañaron a Eufrasia de Guzmán y a Antonio de Leiva, III príncipe de Áscoli en 1564 se encontraba Victoria de Mendoza y Cervelloni. Además de haber servido junto a Eufrasia en la casa de la princesa de Juana de Portugal (Fórmica, 1973, pp. 90-100), Victoria provenía de un linaje con una larga tradición de servicio a la Corona en Nápoles . De hecho, mientras Eufrasia de Guzmán regresó a España escapando de las investigaciones del Sant'Ufficio , Victoria de Mendoza se quedó en Nápoles junto a sus dos hijos, consolidándose como una figura clave en el entorno cortesano de los virreyes .

Sin embargo, en otras ocasiones fueron los encargos de maridos, padres y otros familiares los que influyeron en que estas mujeres acompañaran a otras señoras como sus damas. En el caso de los militares reclamados desde España, era común que viajaran acompañados por algunas de las mujeres de sus familias, principalmente sus esposas. Tal fue el caso de Lucía del Toro y su recién esposo, el capitán Francisco de Sarmiento, quienes en 1603 se encontraban sirviendo en la villa de Osuna, cuando Álvaro de Bazán y Benavides, II marqués de Santa Cruz, requirió sus servicios tras ser designado capitán general de las galeras de Nápoles . El matrimonio viajó a Nápoles, donde Francisco de Sarmiento asumió sus funciones militares, mientras que Lucía del Toro entró al servicio de su esposa “su señora Guiomar Manrique de Lara” . Sin embargo, su desempeño en esta posición se vio abruptamente interrumpido por su fallecimiento a las pocas semanas de haber llegado a Nápoles.

Todos los ejemplos citados corresponden a mujeres que ocuparon los puestos más altos dentro de una jerarquía de servicio que se configuró en España antes de su llegada a Nápoles. Sin embargo, el análisis de las trayectorias ha resultado mucho más elocuente en lo que respecta a aquellas que ingresaron en el servicio

una vez establecidas en la ciudad. Esta dinámica ha llevado a nuevos interrogantes y es que, si estas mujeres no venían directamente desde España con el cometido de servir ¿cómo se producía el contacto entre estas criadas o damas con sus señores? ¿Hubo algún cambio de situación en sus vidas en Nápoles que motivara dicho servicio?

En primer lugar, el análisis de los 38 testamentos y los 11 expedientes inquisitoriales utilizados en esta investigación ha permitido responder algunas cuestiones y confirmar que, en estos casos, en línea con los estudios previamente citados, criadas y damas ingresaron al servicio valiéndose de sus relaciones familiares y vecinales. La mayor parte de estas mujeres llegaron a Nápoles impulsadas por las circunstancias políticas, sociales y económicas de los hombres de sus familias. Algunos de ellos mantenían un contacto permanente con su tierra de origen, por lo que es probable que, cuando se daban las condiciones adecuadas, trajesen a las jóvenes de sus familias y comenzaran a servir. Dentro de esta dinámica, un caso especialmente representativo fue el de la señora Isabel de Vidaurre quien sirvió hasta 1594 a Elvira de Mendoza y Pedro de Toledo Osorio, V marqueses de Villafranca, como aya de sus hijas María y Victoria de Toledo. Isabel llegó a Nápoles “cuando tenía diecisiete años” acompañada de su tío, el capitán Artiaga, quien había servido en la compañía de Pedro de Toledo, V marqués de Villafranca. Su familia era originaria de tierras cercanas a Vizcaya y, desde allí, Isabel viajó a la villa de Huete (Toledo) junto a sus hermanas y su hermano, hasta que finalmente partió hacia Nápoles para ponerse al servicio de los marqueses. Sin duda, el vínculo de su tío con la compañía del marqués de Villafranca facilitó su entrada en el séquito de su esposa.

Si bien las relaciones familiares fueron fundamentales para estos desempeños, tanto en los casos en que se establecían desde España como en aquellos en los que se accedía al servicio ya en Nápoles, no se puede ignorar el papel clave del vecindario y las recomendaciones boca a boca. Este aspecto resulta especialmente relevante, pues dan cuenta de la vida cotidiana de estas mujeres en la ciudad. Por ejemplo, Ana de la Cuevas, nieta del médico-cirujano de San Giacomo degli Spagnoli tuvo que buscar una salida económica cuando su madre María de las Cuevas enviudó. Gracias a un expediente conservado del Tribunal del Sant’Ufficio sobre su madre, se sabe que en 1599 Ana de las Cuevas ingresó al servicio de Blasco de Ávalos e Isabel de Valdés, a quienes su madre conocía porque “iban a escuchar misa todos los domingos a Sant’Anna di Palazzo”.

Otras veces la fama que se granjearon ellas mismas fue lo que les hacía ser requeridas. En el caso de María de Quintanilla fueron sus reconocidas habilidades como costurera en el Real Conservatorio de la Soledad las que llevaron a la señora Giovanna d’Austria a encargarle la confección de su vestido de novia en enero de 1603. Quedó tan satisfecha con su trabajo que, cuatro meses después, antes de partir hacia Palermo, solicitó a los administradores de la Soledad la salida con honores de su dama, un acontecimiento hasta entonces inédito en la historia del recinto:

Envío un billete la señora Juana de Austria pidiendo a los señores administradores que se le entregase a doña María de Quintanilla por dama que por esto redundará mucho bien a la dicha y que cuando se la entregase fuese en presencia de los administradores con muchos honores, y que el Racional de la casa la acompañe juntamente con el sacristán, entendiendo que la señora D. Juana hará lo que se ha ofrecido en beneficio de esta doncella

Si bien la posición de la señora Giovanna d’Austria influyó en esta inusual salida, los administradores del centro no veían con buenos ojos que las doncellas internadas abandonaran la institución para servir en otras casas. No puede pasarse por alto que estos centros acogían a un número significativo de mujeres jóvenes que habían quedado en una situación más desfavorecida, lo que llevó a que algunos señores aprovecharan la oportunidad para contratar mano de obra barata. De hecho, si se echa un vistazo sobre aquellos hogares que tuvieron servicio se puede decir que no fue del todo necesario pertenecer a la élite política ni dedicarse a actividades especialmente lucrativas para tener una criada, ya que esta práctica se reprodujo en contextos muy diversos. Por ejemplo, fueron numerosos los casos de mujeres como Sebastiana Rogelio o Isabel de Aguilar, quienes servían a miembros del ejército y los acompañaban allí donde se desplazaban sus compañías. Del mismo modo, son abundantes los casos de aquellas que formaron parte del personal externo de instituciones religiosas, ya fuera para servir al propio monasterio o para atender de manera particular a alguna de las religiosas o damas retiradas en estos centros.

En cuanto a la extracción social de las muchachas, no siempre resulta clara, y dentro de un mismo séquito podían coexistir realidades dispares. No obstante, las fuentes permiten formular algunas hipótesis sobre dichas diferencias. Por un lado, es evidente que dentro de estos servicios existió un grupo de mujeres tratadas como doñas e identificadas como señoras, algunas de las cuales disponían de su

propio servicio. Estas mujeres no necesariamente vivían en la misma casa que sus señores y desempeñaban funciones específicas, como lo hacían dueñas y ayas. Por otro lado, se encontraban aquellas identificadas como criadas, un grupo mucho más numeroso y compuesto por doncellas que, en su mayoría, provenían de entornos más humildes. El origen social de estas últimas solía estar vinculado a los oficios desempeñados por sus familiares, y sus hogares se ubicaban en la misma zona de Nápoles, lo que influía en sus relaciones de vecindad.

Lo que sí parece común a todas ellas es que la necesidad de aliviar la economía familiar y personal fue el principal motivo que las llevó a ingresar en el servicio, ya fuera por obligación o por elección. Generalmente, comenzaban a servir en la adolescencia con el objetivo de obtener una dote para el matrimonio o convento, y era poco frecuente encontrar entre ellas a mujeres casadas o con descendencia dentro de los séquitos. Sin embargo, sí se registran casos de damas y criadas que, tras un cambio en su situación familiar, debían buscar protección y sustento económico. Un ejemplo de ello es el caso de Leonor Carrillo de Quesada, dueña de honor de la señora Giovanna d'Austria. Como muchas de las mujeres asentadas en Nápoles, provenía de una familia con una larga trayectoria militar. Su padre, Alonso Carrillo de Quesada, había sido teniente de artillería en la compañía de Juan de Austria, padre de Giovanna. Tras enviudar del capitán Vasco de Acuña, otro de los agentes destacados del aparato político-miliar del reino, comenzó a servir en la casa de Giovanna d'Austria, tanto en Sicilia como en Nápoles.

3. La vida al servicio: vínculos laborales, jerarquías y cuidados

A pesar de que las informaciones obtenidas en los archivos napolitanos también muestran las trayectorias de aquellas que como Leonor Carrillo o Victoria de Mendoza ocuparon los puestos más altos dentro de la jerarquía del servicio cortesano, no se puede olvidar que para la mayor parte de las mujeres fue sobre todo una opción laboral. Al igual que en otros trabajos, sus funciones quedaban fijadas mediante contratos en los que la retribución solía cubrir las necesidades de alojamiento y manutención. Algunos de estos contratos se han podido rescatar en el fondo *Notai* del Archivio di Stato di Napoli, los cuáles además de hablarnos de las condiciones laborales, proporcionan pistas sobre la situación social y familiar de las que debían buscar colocación en el mundo del servicio. Por ejemplo, Beatriz de

Contreras comenzó a servir a la señora Leonor Márquez en 1584, tras enviudar su madre, María de Contreras⁵. Al igual que le sucedió a Ana de las Cuevas, la muerte de su padre motivó la búsqueda de trabajo de la hija, quien pasó a vivir con su señora, asistiéndola “en aquello de la casa que necesitase”⁶.

El contrato de Beatriz de Contreras, además fijar un salario de seis ducados mensuales, incluía varias cláusulas en las que la señora Leonor Márquez se comprometía a acogerla en su casa y asumir los gastos de alimentación, vestimenta, alojamiento, así como a proporcionarle ayuda para su dote en caso de que dejara el servicio para casarse⁷. El contrato no especificaba la duración del servicio ni detallaba con precisión las funciones que Beatriz debía desempeñar. No obstante, lo que sí quedaba claro era su total sujeción a la voluntad de su señora. En este tipo de acuerdos, la obediencia se convertía en la piedra angular de la relación laboral. No solo era un pacto económico, sino también de sumisión y dependencia. De este modo, una criada o sirvienta, aunque encontrara en el servicio un refugio que aliviaba su situación, quedaba bajo la patria potestad de un señor o señora (Bejarano Pellicer, 2022, p. 15). Para Beatriz de Contreras y su madre, al igual que para Ana de las Cuevas y la suya, el servicio representó no solo una vía de estabilidad, sino también un importante descargo económico.

A pesar de las obligaciones contractuales, no se puede olvidar que uno de los aspectos más relevantes dentro de las casas de las señoras es que, como han señalado Chacón Jiménez y Blanco Carrasco, las relaciones entre criadas, damas y señoras no deben entenderse únicamente en términos estrictamente laborales, sino que fueron también un canal para el establecimiento de vínculos familiares o casi familiares. (Chacón Jiménez, 1987; Blanco Carrasco, 2016, p. 47, Pellicer, 2022, p. 19). Para muchas criadas, el servicio significaba la despedida de su casa original: no sólo abandonaban su hogar para residir en otro, sino que también se distanciaban de su familia de “sangre”. Así, a las redes que se tejieron alrededor de las familias españolas en Nápoles se sumaron lazos personales que fueron fundamentales para el sistema social que los agentes de la Corona estaban construyendo en la ciudad.

Sin bien estos entornos fueron propensos a tensiones, maltratos y abusos, los testamentos permiten vislumbrar ciertas prácticas que, aunque a menudo

⁵ ASNa, *Notai del XVI secolo*, Giovan Domenico Pitigliano, scheda 408, vol. 2, 1584, s.f. Locatio servitut de Beatriz de Contreras, 1584.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Ibidem*.

formaban parte de las obligaciones contractuales, también estaban profundamente ligadas a las relaciones de cuidado entre señoras, damas y criadas. En un contexto como el de la Nápoles virreinal, donde muchas de estas mujeres se encontraban lejos de su tierra de origen, estos lazos adquirirían un significado aún más profundo, convirtiéndose en un sostén emocional y material esencial para la vida cotidiana. La existencia de estas redes de cuidados se refleja en las disposiciones testamentarias donde las donaciones y legados reflejan no solo la jerarquía doméstica, sino también lazos de confianza y gratitud⁸. En primer lugar, dentro de los círculos medios y altos de la sociedad, era común que las criadas recibieran una parte de la herencia en especie: prendas de vestir, joyas o enseres domésticos que, en muchos casos, podían incorporarse a su dote para el matrimonio. En segundo lugar, más allá de los bienes materiales, algunos testamentos revelan la importancia de la protección económica, equiparando el trato hacia ciertas criadas con el dispensado a otros familiares. Así lo demuestra el caso de Catalina de Vargas, quien estipuló que se entregaran diez ducados a sus criadas Livia Venosa y Antonia de Palma, la misma cantidad que legó a su sobrina, lo que sugiere una relación de confianza y proximidad. Del mismo modo, María de Flores reservó una parte de su herencia a Vittoria Pezzolana, hija de su criada Palma y natural de Campobasso, a quien dejó 35 ducados, ropa de paño, un anillo y pendientes de oro. A Isabel Hernández, su criada española, le otorgó parte de su dote, mientras que a su prima Catalina de Castillo solo le destinó veinte ducados como ayuda para su matrimonio.

Estos gestos, aunque enmarcados en estructuras de poder y dependencia, evidencian como el servicio podía trascender lo meramente laboral, convirtiéndose en un espacio donde se negociaban afectos, lealtades y formas de subsistencia. Pero las muestras de solidaridad y apoyo no se limitaron a los grupos de la élite. Las fuentes disponibles no solo reflejan cierta actividad caritativa dentro de los círculos más privilegiados, sino que también permiten visibilizar a aquellas mujeres que, desde una posición más humilde, ejercieron otras formas de asistencia, donde lo material era fundamental. Ejemplo de ello es el caso de Hipólita Zaragoza, quien destinó parte de su herencia a asistir a su esclava Aniella. También citaba a la

⁸ Esta dinámica también ha sido percibida por Amelia Almorza, quien ha estudiado el caso de las mujeres españolas en el virreinato del Perú (Almorza Hidalgo, 2020; Keller, 2014).

campesina Beatrice di Piazza, hija de su vecino Natale di Piazza, a la que dejó un colchón de lana y más objetos que tenían un uso cotidiano⁹.

4. Después del servicio: enlaces matrimoniales y nuevas formas de integración

Entre las formas de ayuda que destacan con mayor fuerza en la documentación, sobresale el pago de dotes para el matrimonio, práctica que estuvo estrechamente relacionada con la reproducción del modelo familiar (Borrello, 2008; Carboni, 2010). Uno de los aspectos más interesantes del análisis del servicio doméstico en las familias de la élite virreinal es la intersección de las trayectorias de quienes lo ejercieron con la de aquellos individuos que trabajaban en favor de los intereses de la Corona. Muchos de los hombres que llegaron a Nápoles buscaron consolidarse, junto con sus familias, a través de encargos militares y de gobierno, lo que requería una estrategia a futuro. En el caso de las mujeres, esta estrategia pasaba por contraer matrimonio, condicionado tanto por la dote que debían aportar como las posibilidades de encontrar un marido adecuado.

Respecto a la primera cuestión, los testamentos redactados por mujeres han sido una fuente privilegiada para el estudio de las dotes, ya que, en comparación con los de los hombres, muestran una mayor generosidad, especialmente en el caso de las viudas. Como señala Isabel Morant, las dotes por caridad tuvieron un marcado sesgo de género y reflejaban la necesidad de proteger el honor femenino, entendido como una manifestación visible de la moral divina (Morant Deusa, 1998, p.62). En el caso de aquellas que disponían de servicio, este concepto repercutía directamente en sus doncellas, quienes, al trasladarse a sus casas, quedaban bajo su tutela. Era un cuidado obligado que se extendía desde las señoras hasta las mujeres más humildes del hogar, y si el matrimonio no se concretaba en vida, debía reservarse una parte de las mandas testamentarias para este fin. Era una práctica generalizada y, de hecho, el franciscano fray Pedro de Jesús distinguía en su obra entre dos grupos de mujeres: “las señoras y... demás mujeres”¹⁰; trazando así una separación en función del estatus social. La diferencia de caminos para unas y para otras, se basaba en la teórica ejemplaridad y función moral de las primeras sobre las segundas. Sin embargo, tanto las mujeres de la élite como las de menor rango

⁹ ASNa, *Notai del XVI secolo*, Giovan Domenico Pitigliano, scheda 408, vol. 6, Testamento de Hipólita Zaragoza 1599.

¹⁰ Se toma la referencia que hizo María Luisa Candau (Candau Chacón, 2014, p. 14).

necesitaban dote y ajuar para casarse. En el caso de las más humildes, la dote dineraria podía sustituir los honores que estas mujeres no podían conseguir por la vía de la familia y tener una oportunidad para prosperar. Un ejemplo de esta dinámica lo ilustra María de Flores, viuda de un capitán español, quién en 1586 dejó a Bárbara de Mateo, hija de su criada, diez ducados como ayuda para su matrimonio, “y si muriese dicha Bárbara se dieran a otra hija pobre de español o de verdadero napolitano”¹¹.

La reputación de las mujeres estaba intrínsecamente ligada a un sistema de valores relacionados con la sexualidad y honor; expresado en los documentos mediante términos como pureza, limpieza, castidad, virginidad y doncellez (Candau Chacón, 2014, p. 13). Sin embargo, esta regulación no era homogénea para todas, pues, como indicaba fray Pedro de Jesús, la posición y estatus social determinaban el grado de responsabilidad que cada una debía asumir. Por ello, no es de extrañar que se percibiera la idea de que dejar que una hija trabajase como criada era una oportunidad para contraer matrimonio. De hecho, sus progenitores dejaban de tener la obligación de dotarlas, transfiriendo dicha responsabilidad a sus señoras. De esta forma, el servicio no solo garantizaba manutención y techo, sino que también servía como una estrategia familiar para aliviar la carga económica que representaba la dote. Así lo evidencia el citado contrato de Beatriz Contreras, al ingresar en el servicio de Leonor Márquez¹². El hecho de que se incluyese una cláusula que garantizaba el pago de su dote en caso de matrimonio demuestra la relevancia que el servicio adquiría para las familias que habían de rehacer sus vidas en una tierra lejana.

Por último, más allá de la preocupación por la dote, otro aspecto fundamental era la búsqueda de marido. Como en otros ámbitos de la sociedad, las posibilidades matrimoniales dependían en gran medida de la capacidad de cada individuo para tejer nuevas relaciones. En la Nápoles virreinal, cortesanos y militares compartían espacios de sociabilidad en saraos, ceremonias y otros festejos. En este contexto, marcado por un constante trasiego de gentes y por la

¹¹ ASNa, *Notai del XVI secolo*, Giovan Domenico Pitigliano, scheda 408, vol. 4, s.f. Testamento de María de Flores, 5 de abril de 1586.

¹² ASNa, *Notai del XVI secolo*, Giovan Domenico Pitigliano, scheda 408, vol. 2, fols. 144v-145r. Contrato de servicio de Beatriz de Contreras en el que se especifica que debe servir a la señora Leonor Márquez, 1584.

creciente demanda de servicio doméstico femenino, se abrían oportunidades para la creación de nuevos vínculos y alianzas. Aunque no se dispone de un estudio cuantitativo en este sentido, algunos casos documentados permiten ilustrar dichas dinámicas. Un ejemplo es el enlace que se produjo entre Diego de la Cerda y Leonor Márquez -la misma señora de Beatriz de Contreras-, ambos criados en la casa del IV duque de Montalto, Antonio de Aragón y Cardona. Su boda tuvo lugar en 1576 en la parroquia de San Giovanni Maggiore¹³. También en los séquitos de los virreyes se registran ejemplos similares, como el matrimonio entre Diego Gil e Inés Ribera, ambos criados en el Palacio Real durante el virreinato de Per Afán de Ribera y Portocarrero (1559-1571)¹⁴. La pareja contrajo matrimonio en 1568, en presencia del capitán Juan Ruiz de Velasco, miembro del servicio personal del virrey y figura destacada en la administración del reino en los años posteriores.

Desde la perspectiva de las mujeres del servicio, estos enlaces podrían responder al deseo de sus señoras de procurarles una salida honrosa, aunque en algunos casos también implicaba encubrir situaciones comprometidas. Un ejemplo ilustrativo es el caso del séquito que acompañó a los III príncipes de Ascoli. Una de sus damas, Victoria de Mendoza, dio a luz a dos hijos bastardos fuera del matrimonio con Alonso de Bazán, hermano de Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Sin embargo, su señora intervino para gestionar un matrimonio con su propio hermano, Juan de Guzmán¹⁵. Este no solo aceptó el enlace, sino que también reconoció a la hija de Victoria, Eufrasia de Guzmán, quien llevaba el nombre de su señora.

El hecho del matrimonio, por lo tanto, no estaba exento de dificultades. Si bien era común que se celebraran enlaces entre personas del mismo séquito, también lo era la intervención de las señoras para proteger a las damas cuyas expectativas matrimoniales se habían visto truncadas. Un buen ejemplo es el de Leonor Carrillo. A la vez que su señora celebraba su boda con Francesco Branciforte en Sicilia, se concertaba también el matrimonio de Leonor con el capitán Antonio Cornejo. Sin embargo, el enlace se frustró al descubrirse que Antonio estaba casado con María

¹³ ASDN, *Chiese e parrocchie*, San Giovanni Maggiore, vol. 52, s.f. Matrimonio entre Diego de la Cerda y Leonor Márquez, 26 de abril de 1568.

¹⁴ *Ibidem*. Matrimonio entre Diego Gil e Inés de Ribera, 22 de noviembre de 1568.

¹⁵ Estas informaciones se dieron por buenas en las pruebas que tuvo que adjuntar su hijo Gonzalo Manrique de Bazán para tomar el hábito de Santiago: AHN, Órdenes militares, Santiago, exp. 4818, s.f. Prueba de caballero de Gonzalo Manrique Bazán, 1627.

Gaitán en España¹⁶. Este episodio, aunque fallido, es otro de los testimonios de las dinámicas matrimoniales dentro de los séquitos, donde los enlaces no solo representaban una vía de movilidad social, sino que también cimentaban las redes de poder y protección que sustentaban el entorno cortesano de la Nápoles virreinal.

5. Conclusiones

El análisis de las experiencias de las mujeres que vivieron la realidad cortesana de la Nápoles virreinal permite transitar una faceta desconocida de las relaciones entre España y esta ciudad. La conquista del reino y su integración en el conglomerado de territorios de la Monarquía Hispánica han sido abordadas desde diferentes perspectivas, con especial atención hacia las políticas desplegadas por los virreyes, en particular aquellos que ejercieron el cargo durante el siglo XVII. Sin embargo, no se puede pasar por alto que, a lo largo de los dos siglos que duró este proceso, las aspiraciones y expectativas de los monarcas se entrelazaron con las de las familias que se trasladaron a Nápoles. Todas ellas mantuvieron relaciones muy diversas con el entorno social, cuyos resultados dependieron en gran medida de su grado de arraigo en el territorio.

La información conservada sobre los hogares y la vida cotidiana de las mujeres que se desplazaron a Nápoles permite desentrañar las complejidades de su presencia en la ciudad y, sobre todo, comprender las experiencias de las mujeres en nuevos contextos urbanos. La mayoría llegó impulsada por las circunstancias políticas, sociales y económicas de sus familias, ya fuera acompañando a sus maridos o, en el caso de las más jóvenes, con el propósito de entrar al servicio de otras familias y reunir una dote, bien para contraer matrimonio o para profesar en un monasterio. Algunas de ellas fueron damas que ya partían de una situación social privilegiada, mientras que otras ingresaban directamente en el servicio doméstico de las casas donde ya trabajaban sus parientes. No obstante, todas, de una u otra manera, contribuyeron a la extensión de las redes familiares que garantizaban la estabilidad de la base social sobre la que la Corona delegaba la administración de sus políticas en Nápoles.

¹⁶ De ella se sabe que se trasladó a Nápoles: ASNa, *Notai del XVI secolo*, Domenico di Forte, scheda 332, vol. 43, fols. 281r-287v. Testamento de María Gaitán, 4 de febrero de 1608.

6. Bibliografía

- Agren, Maria, ed. (2017) *Making a living, making a difference: gender and work in Early Modern European Society*. Oxford: Oxford University Press.
- Almorza Hidalgo, Amelia (2020) 'No se hace pueblo sin ellas'. *Mujeres españolas en el virreinato de Perú: emigración y movilidad social (siglos XVI-XVII)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Atienza López, Ángela (2019) 'Isabel Clara Eugenia, la corte de Bruselas y el mundo religioso femenino' en Sánchez Hernández, María Leticia (ed.), *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política*. Madrid: Ediciones Polifemo, pp. 275-314.
- Baker, Hannah (2006) *The Business of Women: Female enterprise and urban development in northern England, 1760-1830*. Oxford: Oxford University Press.
- Bejarano Pellicer, Clara (2022) 'El servicio doméstico y su influencia en el trabajo y la educación femenina en la ciudad de Sevilla hacia 1600', *Arenal*, 29 (1), p. 7-38. <<https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/15297/23481>> (20 octubre 2023)
- Bellavitis, Anna (2016) *Il lavoro delle donne nelle città dell'Europa moderna*. Roma: Viella.
- Blanco Carrasco, José Pablo (2016) 'Criados y servidumbre en España durante la época moderna: Reflexiones en torno a su volumen y distribución espacial a finales del Antiguo Régimen', *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 36, pp. 41-80. <<https://revistas.uva.es/index.php/invehisto/article/view/460/448>> (20 octubre 2023)
- Borrello Benedetta, (2008) 'Protezioni di donne. Mogli aristocratiche e patriziato cittadino (Gubbio, Roma, Siena XV-XVI secolo)' en Arcangeli, Letizia y Peyronel, Susanna, (ed.) *Donne di potere nel Rinascimento*. Roma: Viella, pp. 230-232.
- Broomhall, Susan y Spinks, Jennifer (coord.) (2011) *Early Modern Women in the Low Countries: Feminizing Sources and Interpretations of the Past*. Londres: Ashgate.

- Candau Chacón (2014) 'El honor y las mujeres' en Candau Chacón, María Luisa, (coord.) *Las mujeres y el honor en la Europa moderna*. Huelva: Universidad de Huelva Publicaciones.
- Canepari, Eleonora (2013) 'Women on their way. Employment opportunities in a cosmopolitan city (Rome mid17th to mid18th)' en Simonton, Deborah y Montenach, Anne (ed.) *Female agency in the urban economy. Gender in European Towns, 1640-1830*. London: Routledge, pp. 206-223.
- Carboni, Mauro (2010) 'Fra assistenza e previdenza. Le doti dei poveri "rispettabili" a Bologna in età moderna', *Storia e regione*, 1, pp. 35-50. < <https://storiaeregione.eu/it/rivista/leggi/heiratsgueter-doti> > (20 octubre 2023)
- Carrió-Invernizzi, Diana (2012) 'Le vicereine di Napoli nel secolo XVII' en Mafrici, Mirella (coord.) *Alla corte napoletana, donne e potere dall'età aragonesa al vicerego austriaco*. Nápoles: Fridereciana Editrice, pp. 59-80.
- Chacón Jiménez, Francisco (1987) (Ed.) *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental: siglos XV-XIX*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Cohen, Elizabeth (2006) 'Envolving the history of women in early modern Italy: Subordination and agency', en Dandeleit, Thomas y Marino, John (coord.) *Spain in Italy. Politics, society and religion 1500-1700*. Boston-Leiden: Brill, pp. 325-354.
- Cruz Medina, Vanessa (2009) 'Margarita de Cardona y sus hijas, damas entre Madrid y el Imeprio', en Martínez Millán, José y Marçal Lourenço, Maria Paula (coord.) *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa. Las casas de las reinas (siglos XV-XIX)*. Madrid: Polifemo, pp. 1267-1300.
- (2021) 'Ladies-in-Waiting at the Spanish Habsburg palaces and convents, the Alcázar and the Descalzas Reales (1570-1603)' en Roe, Jeremy y Andrews, Joe (ed.) *Representing women's political identity in early modern Iberian world*. London: Routledge, pp. 146-168.
- Fauve-Chamaoux, Antoniette (1994) 'Female mobility and urban population in preindustrial France. 1500-1900' en Eiras Roel, Antonio y Rey Castelao, Ofelia (dir.) *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe 1500-1900*. Santiago de Compostela: Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, pp. 43-71.
- Fiorelli, Vittoria (2019) 'Stranieri e dominante. Alcune iniziative di tutela e assistenza alle donne degli spagnoli a Napoli tra Cinque e Seicento', *Mélanges*

- de l'École française de Rome – Moyen Âge, 131-2, pp. 485-494. <<https://journals.openedition.org/mefrm/5974>> (20 octubre 2023).
- Fontaine, Laurence (1996) 'Gli studi sulla mobilità in Europa nell'età moderna: problema e prospettive di ricerca', *Quaderni storici*, 31 (93-1), pp. 739-756.
- Franganillo Álvarez, Alejandra (2022) 'Yo como madre tengo este oficio... La comunicación epistolar de la VIII condesa-duquesa de Benavente como virreina de Nápoles', *Studia Aurea*, 16, pp. 115-133, <<https://studiaaurea.com/article/view/v16-franganillo-alvarez/494-pdf-es>>(20 octubre 2023).
- (2021) 'Espacios religiosos e influencia política en la corte española: el monasterio de la Encarnación y Mariana de San José (1616-1638)', *Hispania Sacra*, 73-148, pp. 457-468. <<https://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra%20/article/view/912/%20913>> (1 febrero 2025).
- (2020) *A la sombra de la reina. Poder, patronazgo y servicio en la corte de la Monarquía Hispánica (1615-1644)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Gallego Manzanares, Verónica (2023) *Mujeres desplazadas. Una visión de la Monarquía de España en la ciudad de Nápoles entre los siglos XVI-XVII*. Barcelona: Tesis doctoral defendida en la Universitat de Barcelona.
- (2022), 'La movilidad de las mujeres de la comunidad española en Nápoles ante el Tribunal del Sant'Ufficio. Siglos XVI-XVII', *Cuadernos de Historia Moderna*, 47 (1), pp. 61-86. < <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/78666> > (1 febrero 2025).
- Gallego Manzanares, Verónica - Mauro, Ida (2023) 'Per una storia degli attori delle cerimonie napoletane. Le corte del viceré e il ruolo delle donne spagnole', en Antonelli, Attilio -, Chiantore, Francesca - Mazzola, Elena (eds.) *Napoli e le corti vicereali spagnole in Italia*. Napoli: Federico II University Press, pp. 91-120.
- Hernando Sánchez, C.J. (2015) 'El soldado político: el Gran Capitán y la Italia de los Reyes Católicos', *Revista de historia militar*, N° Extra, 2, pp. 45-114.
- Keller, Katrin (2014) 'Ladies-in-waiting at the Imperial court of Vienna from 1550 to 1700: Structures, responsibilities and career patterns' en Akkerman, Nadine y Houben, Brigit (ed.) *The politics of female household: ladies-in-waiting across early modern Europe*. Leiden-Boston: Brill, pp. 73-97.

- López-Cordón Cortezo, M. Victoria (2003) 'Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la edad moderna', *Cuaderno de Historia Moderna. Anejo II. Monarquía y Corte en la España moderna*, pp. 123-152. <<https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO0303220123A/22391>> (20 octubre 2023).
- Magdaleno, Ricardo (1988) *Títulos y privilegios de Nápoles. Siglos XVI-XVII*, vol. II. Valladolid: Archivo General de Simancas.
- Marek, Pavel (2009) 'Las damas de la emperatriz María y su papel en el sistema clientelar de los reyes españoles. El caso de María Manrique de Lara y sus hijas' en Martínez Millán, José y Marçal Lourenço, María Paula (coords.) *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa. Las Casas de las Reinas*, vol. II., pp. 1004-1036. Madrid: Polifemo.
- Martínez Ruiz, Emilia - Garrido Arredondo, José (2005) 'El servicio doméstico femenino en la Edad Moderna' en Cortés Peña, Antonio Luis - López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis - Sánchez-Montes González, Francisco (eds.) *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*. Granada: Universidad de Granada, 2005, pp. 419-429.
- Martínez Ruiz, Enrique (2003) *El Gran Capitán y los inicios de la revolución militar española. Córdoba, el Gran Capitán y su época*. Córdoba: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.
- (2008) *Los soldados del Rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica*. Madrid: Actas.
- Minguito Palomares, Ana - Visdomine, J. Carmelo (2015) 'Potere e cerimonia alla corte di Napoli durante il governo del viceré Juan Alonso Pimentel de Herrera y Enríquez, VIII conte di Benavente (1603-1610)', en Antonelli, Attilio (ed.) *Cerimoniale del vicereame spagnolo di Napoli 1503-1622*: Napoli: Arte'M, pp. 103-106.
- Morant Deusa, Isabel (1998) *Amor, matrimonio y familia*. Madrid: Síntesis.
- Muto, Giovanni (2009) 'Capital y corte en la Nápoles española' en Colomer, J.L. (coord.) *España y Nápoles: coleccionismo y mecenazgo virreinales en el siglo XVII*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 63-76.
- Novi-Chavarria, Elisa (2020) *Accogliere e curare. Ospedali e culture delle nazioni nella Monarchia ispanica (secc. XVI-XVII)*. Roma: Viella.

- Ogilvie, Sheilagh (2003) *A bitter living. Women, markets, and social capital in Early Modern Germany*. Oxford: Oxford University Press.
- Oliván Santaliestra, Laura (2006) *Mariana de Austria: Imagen, poder y diplomacia de una reina cortesana*. Madrid: Editorial Complutense.
- Rey Castelao, Ofelia (2021) *El vuelo corto. Mujeres y migraciones en la edad moderna*. Santiago de Compostela: USC editora académica.
- Rivas Albaladejo, Ángel G. (2016) 'Leonor María de Guzmán (1590-1654), VI condesa de Monterrey, de embaxatriz en Roma a virreina de Nápoles' en Carrió-Invernizzi, Diana (dir.) *Embajadores culturales: transferencias y lealtades de la diplomacia española de la edad moderna*. Madrid: UNED, pp. 289-319.
- Rodulfo Hazen, Ignacio (2022) *El aire español. Usos musicales de la nobleza española en Italia (1580-1640)*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Sánchez, Magdalena S. (1998) *The Empress, the Queen, and the Nun: Women and Power at the Court of Philip III of Spain*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Sánchez Hernández, María Leticia (2022) 'Entre la corte y el claustro. Un espacio de mujeres tejido por las Habsburgo' en Muñoz Fernández, Ángela. y Baquedano Beltrán, Isabel (coord.) *Tejiendo pasado: Los conventos femeninos. Espacios, poderes, culturas*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, pp. 68-84.
- Sarasúa, Carmen (1994) *Criados, nodrizas y amos: El servicio doméstico en la formación del trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid: Siglo XXI.
- Sarti, Rafaella (1997) 'Notes on the Feminization of domestic service: Bologna as a case study (18th-19th Centuries)' en Fauve-Chamoux, Antoniette y Fialova (ed.) *Le phénomène de la domesticité en Europe*. Praga: Česká Demografická společnost sociologicky, pp. 125-163.
- Simal López, Mercedes y Fernández del Hoyo, Manuel (2012) 'Donna Mencia de Requesens: dama catalana, contessa castigliana e viceregina napoletana (fra l'altro)' en Mafri, Mirella (coord.) *Alla corte napoletana, donne e potere dall'età aragonesa al viceregno austriaco*. Napoli: Fridericiana Editrice, pp. 155-178.
- Van der Neuvel, Danielle (2007) *Women and entrepreneurship: female traders in the northern Netherlands, 1580-1815*. Amsterdam: Aksant.

Whittle, Jane y Hailwood, Mark (2020) 'The gender division of labour in early modern England', *Economic History Review*, 73 (1), pp. 3-32.
<<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/ehr.12821>> (1 febrero 2025)

7. *Curriculum vitae*

En el año 2018 obtuve un contrato predoctoral del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Durante mi etapa predoctoral, realicé dos estancias internacionales en la Università degli Studi del Molise y en la Universiteit de Leiden-Institut for History. En septiembre de 2023 discutí mi tesis doctoral, en la que he propongo un nuevo enfoque sobre la historia social de las ciudades de la Monarquía de España. Este trabajo ha sido reconocido con el premio a mejor tesis doctoral otorgado por la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (octubre, 2024) y con el premio de la Asociación de Historiadores de la Corona de Aragón (junio, 2024). Desde diciembre de 2023, soy investigadora posdoctoral en la Università degli Studi di Padova.

Periodico semestrale pubblicato dal CNR

Iscrizione nel Registro della Stampa del Tribunale di Roma n° 183 del 14/12/2017